

Huyendo de las guerras



**REGULARIZACIÓN
extraordinaria**



**Nos acercamos a
SEYED**



**País a país:
EGIPTO**

Contenido

Regularización	2
Informe CIE 2024	3
Actualidad	4
País: Egipto	6
Seyed	7
Premios concurso	8
Un poco de todo	9
Agenda	12

En portada...



A comienzos de 2026, la cifra de desplazados forzados en el mundo por conflictos, violencia y persecución ha alcanzado niveles sin precedentes superando los 123 millones de personas.

La mayor crisis humanitaria es la menos conocida: en Sudán, 15 millones de personas han huido de sus hogares; de ellos, 5 millones han cruzado a países limítrofes. Le sigue Ucrania que, tras cuatro años de guerra, tiene casi 6 millones de refugiados fuera del país y otros 3'7 millones de desplazados internos. En El Líbano, de momento, más de 1'2 millones de personas se han tenido que desplazar por los ataques de Israel (el 20% de la población total). En Irán, según ACNUR, hay al menos 3'2 millones de desplazados internos, con el riesgo de que empiecen a salir del país como ocurrió en la Guerra de Siria. Y no hablamos de Gaza, porque de allí no se puede salir; pero hay alrededor de 1'7 millones de refugiados registrados en los ocho macrocampamentos que dependen de Naciones Unidas, de una población total de 2'4 millones.

¿Qué mundo estamos construyendo? O más bien destruyendo... Fabricamos armas, vendemos armas, utilizamos armas, destruimos países y luego no queremos que las personas de esos lugares busquen refugio en otras tierras y cerramos fronteras. En la vigilia de oración que el papa León XIV presidió en Roma el 11 de abril, decía: *Sin duda los gobernantes de las naciones tienen responsabilidades ineludibles. A ellos les gritamos: ¡deténganse! ¡Es tiempo de paz! ¡Siéntense en mesas de diálogo y de mediación!, no en mesas donde se planea el rearme y se deliberan acciones de muerte.*

Defendemos el derecho a emigrar, pero antes el derecho a no tener que emigrar, a vivir en la propia tierra en paz y con dignidad.

A vueltas con la regularización extraordinaria



Álvaro Tajadura Sanz
Sacerdote
Parroquia Hermano San Rafael

Se llama Amaro, como uno de los santos más populares de Burgos. Vino a España con su familia antes de la pandemia y hace dos años recibió la primera comunión en la parroquia donde ejerzo el sacerdocio. Su padre nos ha pedido informes para justificar su arraigo y poder acogerse a la regularización extraordinaria que planifica el Gobierno.

Valoro positivamente esta iniciativa. Servirá para reconocer a cientos de personas que viven, trabajan y contribuyen, pero permanecen en la inseguridad jurídica. En el caso de Amaro y su familia, su arraigo es más que justificado: participan en la parroquia con normalidad y viven en el barrio como unos vecinos más, trabajando, comprando y pagando impuestos, estudiando en el colegio.

La propuesta otorga dignidad y posibilita una integración plena. Quizás puede generar debate social, pero detrás de cada caso hay rostros concretos y familias que buscan una vida mejor.



Jorge Lara Izquierdo
Abogado
Delegado diocesano de Familia y Vida

La regularización extraordinaria es un acto de justicia social y una respuesta valiente a una realidad incuestionable: cerca de 500.000 vecinos ya viven y trabajan entre nosotros en la invisibilidad. Esta medida servirá para rescatar a estas personas de la economía sumergida y la explotación laboral, permitiéndoles contribuir dignamente al sistema de Seguridad Social con una aportación neta estimada de 3.250 euros anuales por persona.

La gran ventaja es que combate los abusos y garantiza derechos fundamentales como la salud y la educación, fomentando una integración real y bidireccional en nuestros barrios. Aunque el principal desafío será asegurar una gestión administrativa ágil que evite nuevos limbos jurídicos, lo que hay detrás es un mandato ético que prioriza la dignidad humana frente a la exclusión. Es un paso necesario para fortalecer nuestra cohesión social y demostrar que nadie es invisible en nuestra comunidad.

¿Qué opinas de la regularización extraordinaria de migrantes? ¿Para qué crees que va a servir? ¿Qué ventajas o inconvenientes destacarías?

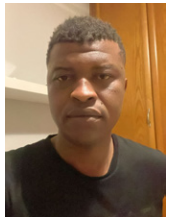


María Monge Antón
Trabajadora social
Atalaya Intercultural

Hamza tiene 23 años y llegó a España en patera en 2022. Desde entonces, no ha podido acceder a un trabajo estable debido a su situación administrativa irregular y vive con el temor constante a una posible orden de expulsión. No ha logrado reunir los requisitos para regularizarse por las vías ordinarias.

Tatiana tiene 42 años y es madre de dos hijas pequeñas. Salieron de Colombia hace seis meses huyendo de la violencia y, ya en España, se enfrentan a una situación de gran vulnerabilidad. Aún le queda mucho tiempo para regularizarse, pero necesita estabilidad para su familia.

En ambos casos, se ha abierto una ventana de esperanza a su complicada situación: una modificación de la Ley de Extranjería que les permitirá regularizarse con requisitos más ajustados a la realidad de las personas migrantes.



Yaya Sagna
Inmigrante senegalés
Conductor, vecino de Burgos

Me parece muy bien que regularicen a todos los que lo merecen y den una oportunidad. Nos puede servir para acceder a cursos y trabajar de forma regular y cotizar para el país.

Yo en Senegal era conductor, y aquí me quiero sacar el carné; por eso estoy estudiando español. La regularización me ayudará a tener papeles, poder hacer luego algún buen curso y empezar a trabajar con contrato.

Mirando al futuro, lo mismo que ahora hay personas que me están ayudando, a mí me gustaría poder ayudar a los demás. He venido a España buscando una vida mejor, y me gustaría poder traer también a mis tres hijas.

Los que venimos de otros lugares podemos aportar mucho para que este país que nos acoge siga progresando; la regularización es una oportunidad.

Acompañar y denunciar la privación de libertad de personas extranjeras en los CIE

Iván Lendrino Tejerina

Coordinador programas CIE en

SJM Servicio Jesuíta a Migrantes / Pueblos Unidos



El pasado 5 de marzo nos encontramos en Burgos cerca de 50 personas para reflexionar en torno a la realidad de los CIE (Centros de Internamiento de Extranjeros), la detención y la privación de libertad. Lo hacíamos convocados/as por la Asociación Atalaya Intercultural, como parte de la red SJM del Sector Social de

la Compañía de Jesús y con el apoyo de entidades locales de Iglesia. Conviene aprovechar la ocasión para profundizar en algunas claves de esta realidad.

La detención y privación de libertad de personas extranjeras es una medida muy severa que rompe familias y procesos de inclusión, y que supone una nítida expresión de hostilidad o violencia institucional hacia las personas que migran o buscan refugio en nuestro país.

El contexto nacional cuenta con la reciente reapertura del CIE de Tenerife (tras tres años de cierre) y del CIE en Algeciras, con un tamaño descomunal, de 507 plazas, el más grande de España y uno de los más grandes de Europa. Mientras la sociedad civil ha logrado llevar a las administraciones a abordar la regularización extraordinaria de personas extranjeras, llama la atención que se siga apostando por este tipo de centros, los cuales señalan un evidente descalabro en derechos humanos y garantías legales y un funcionamiento fallido. No son los únicos centros de esta naturaleza; otros como los CATE (destinados a control policial ante llegadas marítimas) o las Salas de Inadmitidos en Aeropuertos, llaman la atención por estar más fuera del foco aún y generan preguntas respecto de sus procedimientos y garantías.

La privación de libertad en CIE es una práctica habitual desde hace más de 40 años. En este momento existen siete CIE en diversas ciudades (Barcelona, Madrid, Valencia, Murcia, Algeciras, Las Palmas de Gran Canaria y Tenerife) que anualmente internan cerca de 2.000 personas, como medida cautelar para

lograr la repatriación forzosa a sus países de origen. Una paulatina aplicación de la cordura en algunos procedimientos y la denuncia constante de los movimientos sociales ha conducido a un descenso del internamiento en la última década. Sin embargo, no es suficiente: las personas siguen siendo detenidas en cualquier ubicación del territorio nacional. La causa fundamental es estar en situación irregular y contar con una Orden de Expulsión, algo habitual entre personas extranjeras que llevan mucho tiempo en España y que, o no han podido regularizar su situación, o han contado con permiso de estancia pero lo han perdido por diferentes causas.

Cada año, cerca de la mitad de las personas internadas salen en libertad al no poderse efectuar su repatriación por situaciones de vulnerabilidad, salud, falta de documentación o por acciones de defensa legal. En definitiva, viven un calvario y un sufrimiento inútil. Las condiciones de vida cotidiana en los centros son deficientes en cuanto al acceso a la defensa, a una atención sanitaria digna (no existen recursos para la salud mental) o a la comunicación con el exterior. Asimismo constatamos que no existen suficientes propuestas de ocio o acompañamiento que ayuden a paliar el deterioro emocional de las personas detenidas y detectamos contextos violentos y de indefensión con un marcado enfoque policial que agravan este deterioro.

El SJM acompaña cada año a más de 600 de estas personas y comprueba que han echado raíces en nuestros barrios y comunidades, que muchas tienen familias, hijos/as a cargo y largos proyectos personales. El último informe “Raíces tras los muros” llama la atención además en torno a la necesidad de transparencia y rendición de cuentas, así como a los obstáculos en el acceso a la defensa y a la necesidad de entornos más seguros.

El hecho de que no haya un CIE en nuestra ciudad no implica que el ciclo de la irregularidad de las personas extranjeras no les exponga a identificaciones raciales, redadas, detenciones o privaciones de libertad. Por ello hay que celebrar y amplificar el impacto del compromiso de muchas personas voluntarias, de diferentes redes y organizaciones, que visitan cotidianamente los CIE. Junto a ellas podemos sostener la esperanza de que hay formas de acompañar las migraciones ajenas a la hostilidad, con una mirada de acogida, inclusión y hospitalidad.

Relevo en la Casa de Acogida

La Casa de Acogida San Vicente de Paúl, de las Hijas de la Caridad, despedía el 10 de febrero a la hermana sirviente, **Sor Manuela Rubio Aguado**, que ha estado al frente de la Casa durante unos cuantos años: en su inicio, allá por el año 2000, y en esta última temporada. Ha ido destinada a otras tareas en la casa que las hermanas tienen en la Cocina Económica de Oviedo.



En su relevo ha llegado **Sor Emilia Pascual Bartolomé**, que hasta ahora estaba encargada del Centro de Acogida y Urgencias *Hazaldi* en Vitoria-Gasteiz, que ofrece acogida a niños que no pueden estar con sus padres. ¡Bienvenida a la nueva tarea!

La Casa de Acogida San Vicente en Burgos cuenta en estos momentos con 8 hermanas y numerosos voluntarios al servicio de los más pobres.

Jornada contra la trata



La festividad de Santa Josefina Bakhita (8 de febrero) trajo de nuevo varios actos de oración y sensibilización contra la trata de personas. El día 10 se celebró una vigilia de oración en la parroquia de San Pablo, en el barrio burgalés de Gamonal.

Al día siguiente tuvo lugar en Miranda de Ebro un videofórum en la Casa de Cultura a partir del documental "El proxeneta", ambientado por la directora del Secretariado diocesano de Trata, la religiosa adoratriz Consuelo Rojo; también la parroquia del Espíritu Santo acogió una posterior oración. Y el 24 de febrero la vigilia se celebró en Aranda de Duero, en la parroquia de San Juan de la Vera Cruz.

Retiros de Cuaresma



En Cuaresma, la Pastoral de Migraciones ofreció dos retiros de oración y reflexión, abiertos a cuantos quisieron participar, ambos en la misma fecha: el domingo 22 de marzo. En la capital, lo animó José Luis Lastra, consiliario de la Delegación, bajo el título "Escuchar, ayunar, caminar juntos"; se celebró en la parroquia de San Pedro y San Felices. En Miranda de Ebro, en la parroquia del Buen Pastor, lo dirigió Aurelio Peña, sacerdote diocesano, en torno al Documento final del Sínodo y la llamada a la conversión.

Incendio en Miranda

El 10 de marzo resultó un día trágico para la ciudad de Miranda de Ebro: un incendio provocado en el nº 10 de la calle La Fuente acabó con la vida de tres mujeres e intoxicó a otras cuatro personas. En el origen, la violencia contra las mujeres. Entre los efectos "colaterales", una joven colombiana vecina de las agredidas, Valentina. La asociación Mujeres Inmigrantes Sin Fronteras acompañó a la familia de la fallecida y ayudó en los trámites burocráticos, que se prolongaron a lo largo de varias semanas.



Visita a la mezquita de Villarcayo

Miembros del Grupo de conocimiento y diálogo cristiano-musulmán de Burgos visitaron en la tarde del 10 de enero la Mezquita azul de Villarcayo, inaugurada hace menos de un año. Fueron recibidos por el presidente y el imán, así como por otros miembros de la comunidad islámica, que en su mayoría son de origen búlgaro: de hecho, explicaron, es la primera mezquita búlgara abierta en Europa fuera de su país. Participaron también en el encuentro el párroco de Villarcayo y el propietario del local.

A lo largo de más de dos horas se compartieron experiencias, diálogos, oración, merienda... Esta visita se enmarca dentro de los objetivos del Grupo cristiano-musulmán dependiente de la Delegación de Pastoral de Migraciones, que organiza cada año algunos encuentros e intercambios entre parroquias y mezquitas, siguiendo lo que el papa León recalcó en su reciente visita a Turquía y El Líbano: "Existe la posibilidad de convivir y ser amigos".



Entrega de premios del concurso escolar

El sábado 7 de marzo llegó el momento esperado de entregar los premios a los ganadores en el XVII Concurso escolar de Migraciones, este año con el lema "Migrantes, misioneros de esperanza". 2 premios se fueron para Aranda de Duero, 6 para Miranda de Ebro y 7 para Burgos capital. Acudieron a la sede central de Cáritas diocesana los alumnos premiados junto con sus familias y algunos profesores, que disfrutaron de un rato agradable de convivencia, reflexión y aperitivo. ¡Enhora-



buena a los 15 afortunados, y al resto de participantes, hasta 1.848 en esta ocasión, provenientes de 21 centros escolares!

Ahora están teniendo lugar diversas exposiciones con los trabajos premiados y los propios de cada zona o colegio: parroquia de Santa Catalina y colegio Dominicanas en Aranda, colegio Sagrado Corazón de Jesús y colegio Juan de Vallejo en Burgos, y Casa de Cultura en Miranda de Ebro. Y poco a poco, los premios se irán publicando en esta revista.

Visita de Fernando Redondo



El martes 13 de enero recibimos en Burgos la visita de Fernando Redondo, director del Departamento de Migraciones de la Conferencia Episcopal. Por la mañana visitó la sede de Cáritas diocesana y conversó con el delegado episcopal; a continuación conoció la Casa de Acogida San Vicente de Paúl, de las Hijas de la Caridad, y finalmente estuvo en una de las sedes de Atalaya Intercultural. Ya a la tarde mantuvo una reunión de trabajo con el equipo de la Delegación diocesana de Pastoral de Migraciones, para conocer la situación de los migrantes en Burgos y el trabajo pastoral que se lleva a cabo, y compartió una reflexión sobre los signos de esperanza a la luz de la exhortación *Dilexite* del papa León.

La parroquia de San Fernando, en la capital burgalesa, acogió el 15 de marzo un encuentro sobre Venezuela en el que Rafa y Ana Teresa y otros compatriotas compartieron sus vivencias más antiguas y más recientes. Como línea transversal, la esperanza que ha movido y sigue moviendo a los venezolanos a salir adelante día a día.

Venezuela y Senegal

Y la parroquia de Santa María, en Aranda de Duero, fue el marco para un encuentro sobre Senegal celebrado el 18 de abril. Abdou Diallo trató de explicar lo que es la *Teranga*, que en *wolof* significa hospitalidad, acogida, y se dialogó también sobre los motivos de emigrar.



buena a los 15 afortunados, y al resto de participantes, hasta 1.848 en esta ocasión, provenientes de 21 centros escolares!

Informe FOESSA

Cáritas Diocesana realizó el 16 de abril la presentación del IX Informe FOESSA en la Sala Polisión; para ello contó con la presencia de Raúl Flores, coordinador del estudio. Se calcula que en nuestra provincia hay en torno a 65.000 personas en pobreza severa, debido principalmente al alto precio de las viviendas. Otra de las exclusiones que está creciendo es la relacionada con la salud: personas que tienen que renunciar a tratamientos médicos, dentales o de gafas por falta de recursos.



Encuentro en Salas de los Infantes

La ciudad serrana acogió uno de los encuentros enmarcados en la Campaña sobre el mundo rural que se realiza este curso en la diócesis, y en concreto sobre la inmigración. Se contó con las reflexiones y testimonios de José Luis Lastra, Mónica Martínez Brogeras (de Cáritas) y dos migrantes afincadas en la zona: la brasileña Eli Lopes Cerqueira y la venezolana Maira.



Proyecto de ATIM

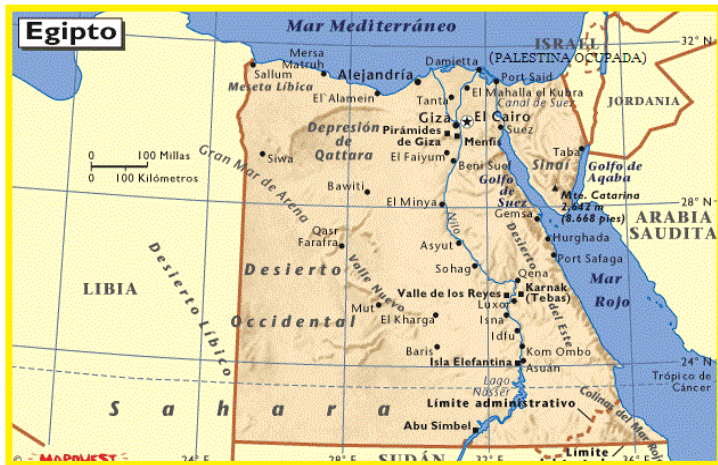
Con el título *Hasta la agenda 2030 y más allá*, la Asociación ATIM lleva adelante estos meses un proyecto de sensibilización y educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, a través de talleres en centros educativos, seminarios universitarios y exposiciones itinerantes *Sembrando futuro y cooperación en Marruecos y Senegal* en varios sitios de la ciudad.





EGIPTO

Ahmed El Kassif



Independencia del Reino Unido: 28 de febrero de 1922 (reino), 23 de julio de 1952 (república).

Población: 119.000.000 habitantes.

Egipcios en Burgos (2025): 21.

Superficie: 1.001.450 km².

Idioma oficial: árabe.

Religiones: musulmanes suníes (90%),
cristianos coptos (9%), otros (1%).

Principales ciudades: El Cairo (capital), Alejandría,
Guiza, Shubrā al-Khaymah, Puerto Saíd, Suez.

Moneda: libra egipcia (1 euro = 61 EGP).

Egipto es un país transcontinental pues su territorio constituye un puente entre África y Asia, porque el 97% de su territorio está al noroeste de África y el 3% de su territorio, conformado por la península del Sinaí, está en Asia Occidental. Limita al norte con el Mar Mediterráneo, al este con el Mar Rojo, Israel, Palestina y el Desierto de Arabia, al sur con Sudán y al oeste con Libia. El río Nilo y el Desierto del Sáhara atraviesan todo su territorio.

Yo nací al norte de Egipto, en Kafr El-Sheikh, capital de la Gobernación homónima con una población aproximada de 3'7 millones de habitantes. Kafr El-Sheikh es muy importante por la explotación de la pesca y de la agricultura gracias a su ubicación en el Delta del Nilo. En esta ciudad se encuentra el Museo de Arqueología de Kafr El-Sheikh con importantes artefactos arqueológicos de la cultura egipcia.

En la misma región está la Iglesia de la Virgen María de Sakha, en el pueblo de Sakha, que es respetado por la tradición cristiana pues se cuenta que la familia de Jesús pasó por ahí durante su huida a Egipto y el niño Jesús dejó impresa su huella en una piedra al buscar agua.

También he vivido en la ciudad de Baltim, que está a una hora de Kafr El-Sheikh y que es muy conocida por ser un centro de veraneo costero; yo creo que sus playas son las más famosas del Mar Mediterráneo porque el agua y arena son muy limpias, la temperatura es agradable y se puede disfrutar mucho del paisaje tranquilo, fresco, agradable para la familia, sobre todo las ubicadas en la zona del Masyaf Baltim.



Escudo de Egipto

Egipto tiene cuatro estaciones; su clima es desértico, pero se percibe mayormente una sensación de dos climas: el caluroso de los meses de marzo a octubre con temperaturas de 40° C y un clima de invierno suave en el mes de noviembre a abril. Sin embargo las regiones donde he nacido y vivido tienen un clima y una temperatura equilibrada aunque a veces hay vientos cálidos y arenosos.

En mi país hay dos religiones: la musulmana que es mayoritaria y los cristianos que son minoría, pero ambas religiones son respetadas por igual como si fuesen hermanos, sin diferencia entre vecinos de una religión o de otra pues lo que importa es la verdad del corazón y la unidad.

Egipto en su totalidad es un país muy bello, con mucha historia, con personas muy educadas y amables, cariñosas con todos los visitantes y vecinos del lugar. Pero la pobreza, la deuda social del país, los salarios bajos, no nos dejan disfrutar de nuestro país.

Prefiero contarles que cuando uno atraviesa el desierto puedes parar en alguno de los cinco oasis de Egipto, como el Oasis de Siwa, famoso por su cultura bereber y lagos de sal cerca de la frontera con Libia; Bahariya, conocido por el Valle de las Momias de Oro y punto de partida por el Desierto Blanco y Negro; Farafra, relevante por los paisajes de roca caliza blanca y la famosa Montaña de Cristal; Dakhia, un área verde con vestigios de aldeas medievales y restos faraónicos; Kharga, capital de la Gobernación de New Valley y el más modernizado con importantes monumentos cristianos coptos; y Al Fayyum, ubicado en el Cairo y considerado uno de los más fértiles y accesible a todos.

¡Bienvenidos a Egipto!

Seyed

Natural de Irán. Trabajador en Burgos

Seyed, naciste en Irán y ahora vives en Burgos. Preséntate un poco...

Un saludo cordial a todos los lectores de esta revista. Nací en Irán, un país con una historia antigua y valiosa, pero que en las últimas décadas ha vivido importantes limitaciones en las libertades individuales y sociales. Crecí bajo la República Islámica y, debido a mis creencias y a mi deseo de vivir con dignidad y seguridad, me vi obligado a abandonar mi país.

Desde hace aproximadamente siete años vivo en Burgos. Esta ciudad y su gente han mostrado amabilidad y respeto hacia mí, algo que agradezco profundamente. Sin embargo, la experiencia de la migración no es fácil. Vivir lejos de la familia y comenzar desde cero supone una carga emocional constante. A pesar del esfuerzo diario, la ausencia de mis seres queridos sigue siendo el dolor más grande en mi vida.

¿Cómo estás viviendo la situación actual de tu país de origen?

La situación actual de mi país es, para mí, una herida abierta. Durante años, muchas protestas populares, incluso pacíficas, han sido respondidas con medidas severas. Informes de organizaciones internacionales como *Amnesty International* y *Human Rights Watch* han documentado detenciones masivas, torturas y ejecuciones. En los últimos meses, numerosos testimonios han hablado de la muerte de muchos jóvenes en un período muy corto de tiempo, lo que muchos consideran una verdadera tragedia humana. Al mismo tiempo, el uso continuado de la pena de muerte sigue generando temor y dolor en muchas familias iraníes.

En el ámbito internacional, las respuestas han sido diferentes. Países como Estados Unidos e Israel han adoptado posiciones más firmes frente a este gobierno, mientras que algunos gobiernos europeos han mantenido posturas más prudentes por motivos políticos y económicos. Para quienes sufrimos estas consecuencias, estas diferencias resultan difíciles de comprender.

En tu historia personal la fe ha tenido un papel importante. Para ti, ¿qué es lo más importante de ser cristiano?



La fe ha sido un pilar fundamental en mi vida. Para mí, ser creyente significa reconocer la dignidad del ser humano y vivir con amor, respeto y esperanza. Incluso en los momentos más difíciles, la fe me ha dado fuerza para seguir adelante y no perder la esperanza en un futuro mejor.

Los migrantes han tenido y tienen mucha presencia en los actuales debates políticos, y más ahora con la regularización extraordinaria. ¿Cómo lo ves tú? ¿Qué tendrían que hacer los políticos?

El tema de la migración en Europa es complejo y requiere responsabilidad mutua. Los migrantes deben respetar las leyes, la cultura y los valores del país que los acoge. Al mismo tiempo, las instituciones deben facilitar oportunidades reales de integración, para que cada persona pueda contribuir de forma positiva a la sociedad.

¿Y que tendrían que hacer los propios inmigrantes aquí en España, en Burgos?

Creo que los migrantes deben esforzarse por ser una parte constructiva de la sociedad: trabajar con honestidad, respetar las normas y valorar el entorno que los recibe. De este modo, la convivencia puede basarse en el respeto mutuo y en la cooperación.

Todos soñamos y deseamos de corazón la paz. ¿Crees que algún día será posible?

Todos soñamos con la paz. Pero la paz verdadera no puede existir sin justicia y sin respeto por la vida humana. Aun así, mantengo la esperanza de que ningún sistema basado en la represión puede durar para siempre. Creo que el pueblo iraní algún día alcanzará libertad, justicia y una vida digna.

Quiero subrayar que mis palabras no nacen del odio, sino del deseo de justicia y de dignidad para todos los seres humanos. Mis críticas están dirigidas a estructuras y decisiones políticas, no a las personas -ni en Irán ni en ningún otro lugar.

Por razones personales y para proteger mi seguridad y la de mi familia, comparto este testimonio únicamente con mi nombre de pila.

Mi mayor deseo es que llegue el día en que ningún ser humano tenga que abandonar su hogar por miedo, y que podamos vivir en un mundo donde la paz, la justicia y la fraternidad sean una realidad para todos.

Premios del XVII Concurso escolar de dibujo y redacción "Migrantes, misioneros de esperanza" (1)

El viaje

Estábamos sentados junto al río cuando mi hermano Mateo rompió el silencio.

- ¿Papá, mañana seguiremos caminando? -preguntó con la boca llena.

Mi padre suspiró y dejó el plato a un lado.

- Sí, Mateo. Pero hoy descansamos. Dios también descansó el séptimo día.

Sonreí un poco. Me gustaba cuando decía cosas así, porque me hacía sentir que todo tenía sentido. El humo del fuego nos rodeaba y el agua sonaba tranquila, como si no pasara nada malo en el mundo. Pero yo sabía que no era verdad.

- Echo de menos el cole, -dije sin pensar-. Y a mis amigos.

Mi madre me miró y me abrazó.

- Volverás a estudiar, Daniel. Confía. Dios no abandona a los que no le abandonan.

Mientras comíamos, apareció un hombre mayor caminando despacio. Llevaba una mochila rota y parecía agotado. Mi padre se levantó enseguida.

- Ven, siéntate con nosotros -le dijo- Comparte lo poco que tenemos.

El hombre dudó, pero al final aceptó. Mientras comía, nos contó que había perdido a su familia y que llevaba días solo. Mis hermanos lo escuchaban atentos, y yo sentí un nudo en el estómago.

- Gracias -nos dijo al terminar-. Pensé que nadie se acordaba de mí.

- Jesús nos enseñó a ayudar -respondió mi madre-. Hoy te ayudamos nosotros, mañana puede ser al revés.

Cuando el sol empezó a bajar, el hombre siguió su camino. Nos quedamos en silencio un momento.

- Papá -dije-, ¿crees que de verdad todo esto sirve para algo?

Él me miró serio, pero con una sonrisa tranquila.

- Claro que sí. A veces somos nosotros los que llevamos esperanza, aunque no lo sepamos.

Esa noche entendí algo. Tal vez no teníamos casa ni certezas, pero

mientras estuviéramos juntos y ayudáramos a otros, nuestro camino tenía un propósito. Y eso me dio paz.



Mateo Santamaría Bravo

3º Secundaria

Sagrados Corazones (Miranda de Ebro)



Migrantes, testigos de esperanza

La imagen muestra a varias personas sentadas al aire libre, compartiendo un momento sencillo. Están juntas pero cada una parece vivir la escena de una manera distinta. Hay calma en sus gestos, aunque también se percibe cierto cansancio, como si el lugar en el que están no fuera definitivo. No aparecen casas ni calles, lo que da la sensación de que están de paso, quizá lejos de un lugar estable.

Podrían venir de un lugar marcado por la dificultad y la falta de recursos. Tal vez buscan una vida mejor, un sitio donde sentirse seguros y empezar de nuevo. En sus miradas se mezclan la serenidad de estar acompañados y el desasosiego de no saber qué les espera. Se echa en falta estabilidad, comodidad y un entorno que garantice un futuro tranquilo para los más pequeños. Entre ellos existe una relación cercana, basada en el apoyo mutuo. Comparten lo poco que tienen y permanecen unidos frente a los problemas que deben afrontar. Esa unión les da fuerza y convierte un momento cotidiano en algo más profundo.

Si imaginamos que son musulmanes, su fe podría ser una fuente de esperanza. A través de sus valores, podrían convertirse en auténticos misioneros de esperanza, no con palabras, sino con su ejemplo. Incluso en medio de la dificultad, transmiten la idea de que la esperanza puede mantenerse viva.



Claudia González González

4º Secundaria

Sagrado Corazón de Jesús (Burgos)



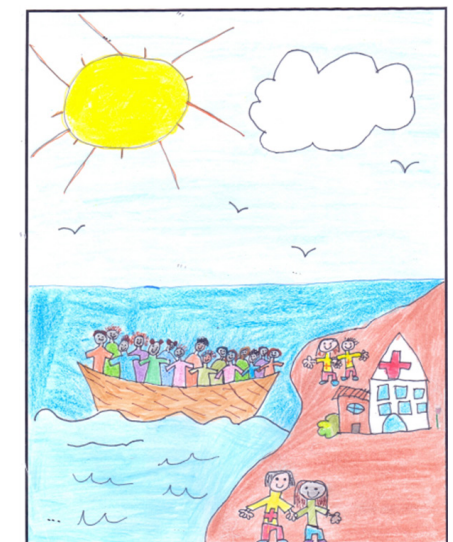
Alex Nestar Marroquín 1º EPO

Sagrados Corazones (Miranda de Ebro)



Mario Merino Tajadura 1º EPO

Colegio Juan de Vallejo (Burgos)



Julia Antolín Aceituno 2º EPO

Colegio Cervantes (Miranda de Ebro)

La consulta

María Monge Antón

Trabajadora social de Atalaya Intercultural

Aunque hay que leerse toda la “letra pequeña”, ¿me puedes explicar lo más importante de este proceso de regularización extraordinaria en el que estamos?

Respuesta:

¿Quién se puede beneficiar de la medida? Podrán acogerse todas las personas en situación irregular que llegaron a España antes del 1 de enero de 2026. También los solicitantes de asilo podrán modificar su permiso siempre y cuando lo hubieran tramitado antes de la misma fecha.

¿Cuándo lo podrán hacer? La reforma entró en vigor el día 16 de abril. A partir de esa fecha se han podido presentar solicitudes *online* y, a partir del 20 de abril, de forma presencial. El plazo termina el 30 de junio.

¿Dónde se presenta la solicitud? De forma presencial, con cita previa, en la provincia de Burgos hay cuatro oficinas habilitadas, todas en la capital: la de la Seguridad Social de Gamonal y las tres oficinas principales de Correos. También se puede hacer de forma telemática, pero es necesario contar con certificado digital o un representante.

¿Cómo se accede a este arraigo? Las personas que quieran acogerse a la medida tendrán que presentar la documentación que se especifica en la norma. Deberán demostrar que no tienen antecedentes penales en su país de origen mediante un certificado oficial y legalizado. Será ne-

cesario aportar también su pasaporte y certificado de empadronamiento. Para justificar que han estado al menos 5 meses en España, podrán presentar pruebas como envíos de dinero, citas médicas, certificados de entidades sociales... Y, en los casos generales, un certificado de vulnerabilidad de servicios sociales o entidades colaboradoras.

¿Qué ocurre con las familias? En el caso de unidades familiares, especialmente aquellas con menores, se procurará resolver los trámites de todos sus miembros de manera conjunta, con el fin de reducir la incertidumbre y favorecer su estabilidad.

¿Cuánto se podrían alargar los trámites? Las personas obtendrán un permiso de trabajo temporal mientras se tramita su expediente, en aproximadamente 15 días. La resolución final tardará unos tres meses, aunque los plazos pueden variar en función del volumen de solicitudes.

Y, por último, ¿qué pasará después? Cuando las personas tengan su permiso de trabajo y residencia aprobado, podrán vivir y trabajar en España, tanto por cuenta ajena como propia, durante un año y con posibilidad de renovarlo.

La receta

Habichuelas con dulce (República Dominicana)



Cristina Linares

Ingredientes

- 4 tazas de habichuelas rojas (alubias rojas) hervidas bien blandas
- 6 tazas de agua, en la que hirvieron las habichuelas, o agua limpia si usas habichuelas enlatadas
- 2 tazas de leche de coco
- 3 tazas de leche evaporada
- 2 palitos de canela
- 1/2 cucharada de sal
- 1 taza de azúcar
- 1 cucharadita de extracto de vainilla
- ½ kg de batatas, peladas y cortadas en cubitos
- 10 clavos dulces
- 1/2 taza de pasas

Preparación

1. **Licuar.** Pon el agua y las habichuelas en la licuadora. Cuela y descarta los sólidos.

2. **Hervir.** Vierte las habichuelas, la leche de coco y la leche evaporada en una olla, agrega sal, azúcar, vainilla, canela, clavos y la batata y cuece a fuego medio-bajo. Cuece hasta que la batata esté blanda, revolviendo con frecuencia para evitar que se pegue.

Agrega las pasas y cuece otros 10 minutos. Revuelve regularmente para evitar que se adhiera al fondo y se quemé.

3. **Enfriar.** Retira del fuego y deja enfriar a temperatura ambiente y luego enfría en la nevera antes de servir.

4. **Servir.** Pon las galletas en las habichuelas y... ¡a disfrutar!

Nota: se pueden tomar tanto a temperatura ambiente como frías.

Es un postre especial de Semana Santa.



La costumbre

La Cuaresma ortodoxa



Nadia Liliana Mocofan

El propósito del ayuno ortodoxo es espiritual, para iluminar la mente, es decir, ante todo, atraer la gracia de Dios. El propósito original del ayuno de Pascua era preparar a los catecúmenos que iban a ser bautizados en Pascua e ingresar en la Iglesia.

La Cuaresma es un tiempo de renovación espiritual, de arrepentimiento, de purificación del corazón y la mente, de retorno a los mandamientos del Señor y al prójimo; los creyentes debemos prestar mayor atención a la oración en casa.

El ayuno ortodoxo no consiste solo en abstenerse de alimentos, sino de todo, para no separarnos de Cristo por la atracción que ejercen sobre nosotros. El ayuno ortodoxo es una de las principales formas de sufrimiento que la Iglesia nos recomienda para liberarnos de la fuerza de atracción de los placeres pecaminosos y mantenernos en el camino correcto, es decir, el camino libre de pasiones que conduce a



la perfección personal eterna.

La Iglesia ayuna los miércoles y viernes -salvo raras excepciones, llamadas "días libres"- y en los cuatro ayunos del año: el ayuno pascual (las fechas difieren cada año), el ayuno de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo (también difiere cada año en función de la fecha del ayuno pascual), el ayuno de

la Madre de Dios (1 al 15 de agosto) y el ayuno de Navidad. Además, como el lunes es el día dedicado a los Santos Ángeles, en los monasterios también se ayuna. Los monjes/monjas ayunan de carne todo el tiempo. Los alimentos permitidos en el ayuno son aquellos que no provienen de animales con sangre, es decir, vegetales, moluscos y mariscos.

El ayuno permanente que todos debemos hacer es levantarnos de la mesa con poca hambre y no comer entre comidas.

La fiesta

San Marcos en Sinovas



Miguel Ángel Gayubo

El día de San Marcos siempre ha sido un día grande para los habitantes de Sinovas. En sus orígenes y durante muchos años el día 25 de abril las familias del barrio salían en procesión, cargadas con las viandas necesarias para pasar el día, desde la iglesia San Nicolás de Bari y con destino al Santuario de la Virgen de las Viñas. El trayecto se hace en poco más de una hora.

Una vez se llegaba a la explanada del santuario se hacía un encuentro y un hermanamiento con los niños de los colegios de Aranda de Duero, que también en procesión, acompañados de sus profesores, hasta allí se habían desplazado. Se juntaban los guiones y todos a misa. Una vez esta terminaba, los niños que habían llegado desde Aranda volvían a sus colegios y los vecinos de Sinovas se disponían a pasar el día en ese entorno natural. Primero se tomaba el tradicional pincho de tortilla de chorizo y después, los niños a corretear y jugar, y los mayores a preparar la mesa o la manta



para comer en el pinar. Así transcurría la jornada hasta que a media tarde tocaban las campanas que indicaban que era momento de regresar. Los papás compraban el típico botijillo a los niños, se cantaba la Salve y vuelta al barrio en procesión.

Durante varios años la festividad se fue perdiendo, ya que los adultos trabajaban y los niños no tenían día libre

en los colegios. Hace ya 24 años y por mantener la tradición se decidió celebrar la romería el 23 de abril, coincidiendo con el Día de la Comunidad, que es festivo.

Desde entonces, los vecinos de Sinovas siguen con la tradición y, aunque adaptado a los nuevos tiempos, casi todo sigue igual: la procesión, la tortilla de chorizo, el botijillo, la comida, los juegos tradicionales, los niños jugueteando, los adultos conviviendo, la Salve, etc. En definitiva y lo importante es que la romería se sigue celebrando y la tradición continua.

Humor para pensar...



(La Opinión de Murcia, 21 abril 2026)

Escudos de capitales



Capital de un país europeo en una gran isla, a orillas del río Támesis...

L _ N D R _ S

Capital de un país de Oceanía formado también por islas, en las antípodas de España...



W _ L L _ N G T _ N

Carta desde la cárcel

En respuesta a las felicitaciones de Navidad enviadas desde la Pastoral de Migraciones y desde parroquias y colegios...

Queridos niños y niñas:

Con gran ilusión hemos recibido vuestras felicitaciones de Navidad y vuestras mejores deseos. Para este año 2026. Lo que más valoramos es que las habéis elaborado vosotros mismos y nos habéis mostrado vuestro arte e ingenio: nos habéis dedicado un poco de vuestro tiempo. Estamos segurísimas que gran parte de vosotros las habéis confeccionado en compañía de amigos y conocidos. En cada una de ellas hemos visto un montón de detalles de generosidad e ilusión.

También queremos transmitir un mensaje especial. Hay una cosa que las internas del Centro Penitenciario de Burgos hemos de aprender de vosotros: vuestra capacidad de crear y de soñar. Nosotros soñamos con volver a casa y con realizar actividades que antes hacíamos con nuestras familias y amigos. Ahora, durante este tiempo aquí, para nosotros eso es más difícil. Pero valdrá; sabemos que valdrá. Por eso, aprovechad cada una de las oportunidades que ahora tenéis, por pequeñas que sean. Hay cosas que solo se valoran realmente cuando se pierden.

Gracias, amigos y amigas, por no hacernos invisible: en unos días tan señalados.

Gracias

- Los internos del Centro Penitenciario -



Capital administrativa de un país africano, bastante al sur, fundada en 1855...

P _ R _ T _ R _

Capital de una isla americana que es un país, fundada por el español Pánfilo de Narváez...



L _ H _ B _ N



Capital de un país asiático considerado el Imperio del Sol naciente, quizá la ciudad más poblada del mundo...

T _ K _

Soluciones a la revista anterior:
Madrid, Cambera, Rabat, Lima, Manila

El tiempo en primavera

- Marzo ventoso y abril lluvioso, hacen a mayo florido y hermoso.
- En abril, aguas mil.
- Hasta el 40 de mayo no te quites el sayo.
- Aguas de mayo, pan para todo el año.
- Mayo frío, mucho trigo.
- En junio lloverá, pero antes tronará.
- Junio soleado y brillante, te pone de buen talante.



6 de mayo
MIÉRCOLES, 11 h.

Jornada sobre inmigración en Miranda de Ebro. *Construyendo puentes: entendiendo la inmigración hoy.*
Ponencia de Sergio Barciela y mesa redonda, en la Casa de Cultura.
Organiza: Cáritas Miranda.

11 de mayo
LUNES, 19'30 h.

149º Círculo de Silencio en Burgos. En el Paseo Sierra de Atapuerca.
Organiza: Delegación diocesana de Pastoral de Migraciones.

19 de mayo
MARTES, 18 h.

XX Encuentro diocesano de Pastoral de Migraciones. Comunicación y migraciones.
En Atalaya c/ Molinillo 3.
Organiza: Delegación diocesana de Pastoral de Migraciones.

24 de mayo
DOMINGO, 18 h.

Misa africana. Con motivo del Día de África (25 de mayo).
En la iglesia de las Religiosas Salesas (c/ Barrantes 4).
Organiza: Delegación diocesana de Pastoral de Migraciones.

25 y 26 de mayo
19'30 h.

XVII Jornadas de diálogo cristiano-musulmán. Libertad religiosa. En la Sala Polisón.
Organiza: Grupo de conocimiento y diálogo cristiano-musulmán.

27 de mayo
MIÉRCOLES

Fiesta musulmana del Sacrificio (del Cordero) (Eid al-Adha).

8 de junio
LUNES, 19'30 h.

150º Círculo de Silencio en Burgos. En la calle Francisco Grandmontagne (Gamonal).
Organiza: Plataforma Burgos con las Personas Refugiadas.

9 de junio
MARTES, 19 h.

XXIII Encuentro abierto del Departamento sociopolítico.
Presencia pública. En Cáritas de c/ San Francisco.
Organiza: Departamento diocesano para la formación sociopolítica.

13 de junio
SÁBADO, 17 h.

XVII Encuentro de Naciones en Aranda de Duero. En la Residencia de Ancianos de las Hermanitas.
Organiza: Comisión arciprestal de Pastoral de Migraciones de Santo Domingo de Guzmán.

Lema para la 112 Jornada mundial
del Emigrante y el Refugiado 2026,
a celebrar el domingo 27 de septiembre



Incluso uno solo
de estos pequeños.

“El que recibe a uno de
estos pequeños en mi
Nombre, me recibe
a mi mismo”

La frase

Fue una decisión muy difícil, yo no quería salir y pensaba que la guerra iba a acabar en una semana... Hasta que un día hubo un bombardeo muy fuerte, decidimos irnos y me llevé a mis hijas”.
(Tatiana,
ucraniana, refugiada en Burgos,
Diario de Burgos, 9 de marzo de 2026)

web



Colaboración económica

Esta revista es gratuita; la financia la diócesis de Burgos. Si puedes, agradecemos tu colaboración económica. Cada ejemplar de la revista sale a 0'64 euros, sin contar gastos de envío.